

**Programa de educación para disminuir el impacto de las enfermedades transmisibles
en las mujeres del municipio de Leticia.**

Claudia Pérez Cortés

Diego José Caicedo Caicedo

Jesús Armando Bolaños Patiño

Jorge Villarejo Beltrán

Yaneth Jimena Bolívar Parra

Popayán Cauca, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

151058_16: Diplomado de Profundización Gestión de la Salud

Claudia Marcela Sabogal

Noviembre de 2021

Dedicatoria

Dedicamos el presente trabajo principalmente a Dios por permitirnos la vida y alcanzar nuestras metas de formación profesional y a todas las personas que nos apoyan incondicionalmente que con su amor y bondad es el motivo constante para ser unas personas integras dentro de una sociedad.

A nuestros docentes que en este proceso formativo son el instrumento de aprendizaje y conocimiento, hoy consolidando nuestras mejores experiencias y hacemos realidad nuestros sueños, solo nos queda agradecer a todos los que participaron en esta formación con superación y anhelo, logramos nuestras metas y objetivos.

Agradecimientos

Este trabajo de investigación realizado por estudiantes de la universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), donde se ve reflejado un esfuerzo grupal, dedicando tiempo, realizando aportes, corrigiendo y debatiendo para recopilar la mejor experiencia de pensamientos y siempre acompañados de los mejores docentes que con su experiencia y sabiduría orientaron este proceso formativo para obtener los mejores resultados.

Agradecer la colaboración del equipo de trabajo involucrado que hicieron posible llevar a cabo resultados satisfactorios y tener ese espíritu de grupo y brindarnos apoyo incondicional a la buena gestión de toda la información de profundización gestión de la salud pública, es meritorio este trabajo investigativo y fruto de reconocimiento a la docente Claudia Marcela Sabogal de la Universidad Abierta y a Distancia- UNAD, con su profesionalismo, experiencia y conocimiento oriento el proceso formativo para obtener los mejores resultados y poder compartir esta experiencia con los demás lectores.

Por último, agradecer a todas las personas que nos rodean, en especial nuestras familias que son el motor e inspiración para obtener nuestras metas y poder ser ejemplo de superación y prototipo de una buena imagen dentro de la sociedad, por ello nos inspiran a ser cada día más fuertes, a tener esa coraza de sabiduría y les expreso sentimiento de agradecimientos de la mano de Dios.

Resumen

Este trabajo presenta un proyecto de educación como propuesta de intervención para disminuir la preocupante problemática que se deriva del alto impacto negativo que tienen las enfermedades transmisibles en la vida y la salud de las mujeres del municipio de Leticia.

El objetivo del proyecto es impactar en la población objeto, así como en las entidades responsables de proteger la salud de las mujeres en esta localidad mediante una propuesta educativa que fomente la prevención y disminuya las conductas de riesgo para evitar la transmisión de enfermedades.

Basados en la información geográfica, socioeconómica y los datos estadísticos obtenidos del Análisis de Situación de Salud (ASIS) hemos elaborado este proyecto que se realizara en convenio con las instituciones prestadoras de servicios de salud y los entes gubernamentales encargados de regular estas instituciones, para llevarlo a cabo durante un periodo aproximado de 2 años.

Describimos aquí todos las estrategias, actividades, procesos y gastos involucrados en el programa educativo para su implementación, así como también el papel que desempeñara cada actor del proyecto durante el tiempo que esté vigente. Finalmente se recopilará la información obtenida se evaluarán sus resultados para determinar su eficacia y mejorarlos aspectos necesarios para mejorar este programa o para que sirva de modelo a proyectos futuros similares.

Abstract

This work presents an education project as an intervention proposal to reduce the worrying problem that derives from the high negative impact that communicable diseases have on the life and health of women in the Leticia municipality.

The objective of the project is to impact the target population, as well as the entities responsible for protecting the health of women in this town through an educational proposal that encourages prevention and reduces risk behaviors to avoid the transmission of diseases.

Based on the geographic and socioeconomic information and the statistical data obtained from the Health Situation Analysis (ASIS, by its acronym in Spanish), we have prepared this project to be carried out in agreement with the institutions that provide health services and the government entities in charge of regulating these institutions, to carry it out. carried out for a period of approximately 2 years.

We describe here all the strategies, activities, processes and expenses involved in the educational program for its implementation, as well as the role that each actor of the project will play during the time it is in force. Finally, the information obtained will be compiled, its results will be evaluated to determine its effectiveness and improve the aspects necessary to improve this program or to serve as a model for future similar projects.

Tabla de contenido

Introducción	8
Palabras claves	9
Justificación	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos.....	11
Contextualización del problema de salud	12
Titulo.....	15
Descripción de la población objeto.....	16
Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta	18
Estrategias y actividades	19
Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública.....	22
Descripción del Objetivo de desarrollo sostenible al que apunta	24
Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros.....	26
Conclusiones.....	29
Referencias bibliográficas.....	30

Índice de tablas

Tabla 1. Cronograma.....	27
Tabla 2. Presupuesto	28

Índice de figuras

Figura 1. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades Transmisibles en mujeres del municipio de Leticia 2005-2018	17
Figura 2. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles del municipio de Leticia 2005-2018	17

Introducción

En el presente trabajo encontramos la problemática del alto Índice de Morbilidad y Mortalidad causado por las Enfermedades Transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia, donde podemos identificar los factores y los índices que se presentan en la población con las diferentes clases de enfermedades transmisibles que afectan la población femenina.

Dentro de esta propuesta de investigación esta crear un programa de educación para disminuir el impacto de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia, que incluya estrategias y actividades que ayudaran a minimizar el impacto, ya que adicionalmente también influyen algunos determinantes sociales que no solo afecta la salud si no la calidad de vida de la población.

Palabras claves

Enfermedades

Transmisibles

Morbilidad

Mortalidad

Impacto

Justificación

La presente investigación se enfocará en estudiar los indicadores de morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmisibles de las mujeres del municipio de Leticia, con el fin de buscar una solución basada en estrategias y actividades que apunten a la disminución progresiva de dichas enfermedades; ya que debido a esta problemática se han presentado altos indicadores de morbilidad y mortalidad en el municipio respecto del departamento de Amazonas.

Objetivos

Objetivo General

Plantear estrategias para disminuir la morbilidad y la mortalidad generada por las enfermedades transmisibles en mujeres de la población del Municipio de Leticia del Departamento de Amazonas.

Objetivos Específicos

Crear estrategias y actividades, para disminuir el impacto de morbilidad y mortalidad en la población femenina.

Articular las instituciones privadas estatales que permitan generar hechos vitales de impacto sobre la población objeto.

Brindar brigadas educativas para la prevención y auto cuidado en el contagio de enfermedades transmisibles.

Contextualización del problema de salud

En el Departamento de Amazonas, Municipio de Leticia la problemática encontrada en el Análisis de Situación de Salud (2020), sobre el comportamiento de la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles en mujeres, durante el periodo comprendido entre los años 2005 a 2018, se encuentra representada en primer lugar por las infecciones respiratorias agudas y, en segundo lugar, está las enfermedades transmisibles.

La morbilidad específica por subgrupos encontramos que las condiciones transmisibles y nutricionales en las mujeres han tenido una disminución de 7,05 puntos entre los años 2009 a 2018 según fuente del Ministerio de salud y protección social.

Para las mujeres la primera causa de mortalidad según las enfermedades transmisibles fue la tuberculosis con 18,63 muertes por 100.000 habitantes.

Según las tasas de mortalidad por causas específicas priorizadas en el plan decenal de salud 2012-2021 para Colombia, en el municipio de Leticia las enfermedades transmisibles, representan uno de los indicadores significativamente más altos con respecto al departamento del Amazonas.

Para el año 2018 dentro del gran grupo de las enfermedades transmisibles, las que aportaron un número importante de defunciones en el municipio fueron la enfermedad por el VIH con una tasa de 18,16 muertes por cada 100.000 habitantes, es una cifra alta de contagio en esta población. Las causas de contagio que lleva al problema de salud. (ASÍS, 2020, pág. 202). Según SIPIA y ONUSIDA (2016) citado en el estudio realizado por la Universidad Federal Rio de Janeiro, Flores Rojas (2020) “El estudio sobre el VIH/Sida en pueblos indígenas, suelen abordar

esta condición desde enfoques biomédicos o epidemiológicos, como sucede en este departamento del Amazonas, estos pueblos indígenas coinciden con factores externos- internos de vulnerabilidad a partir de la comparación de prácticas y conocimientos indígenas. Los factores externos son asociados a la inequidad social, violencia de género, falta de acceso a la información de salud, el uso de plantas medicinales el limitado uso de mecanismos de protección para algunas de las enfermedades transmisibles ha incrementado el alto índice de contagio en esta población´. (SIPIA y ONUSIDA, 2016, pág. 240). En el marco normativo del VIH/SIDA en Colombia, obliga a las instituciones de salud, a brindar servicios de promoción y prevención, estos contextos permiten promover el acceso a asesorías eficaces y amigables en pruebas del VIH/SIDA; con el fin de garantizar el control de la infección y la enfermedad, buscando en sí el cuidado de la salud de las personas. La constitución Política de Colombia, indica que el derecho a la salud es fundamental para cualquier persona sin importar su condición física, creencia, actitud y debe garantizar la salud en todo el territorio nacional, garantizar a todas las personas habitantes, el derecho irrenunciable a la Seguridad Social. “Nos habla de la reglamentación parcialmente en el cual las Leyes 09 de 1979 y 10 de 1990, a la prevención, control y vigilancia de las enfermedades transmisibles, especialmente lo relacionado con la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana, HIV, y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA, y se dictan otras disposiciones sobre la materia. (El Decreto 559 de, 1991). Esta resolución se enfoca en destacar el carácter confidencial del diagnóstico, accesorio y voluntariedad de las pruebas diagnósticas contando con la participación de profesionales altamente calificados. Esta situación se convierte en un problema de salud pública, en donde se destacan determinantes económicos, políticos, culturales, y el desconocimiento que tiene los adolescentes y jóvenes sobre la sexualidad y reproducción, esto puede contribuir a la generación de contexto de vulnerabilidad. Por ello es

importante la necesidad de crear programas, instituciones, servicios, grupos interdisciplinarios que permita la eliminación de este tipo de barreras a través de personal que conozca la problemática que se presenta en la región.

Titulo

Programa de educación para disminuir el impacto de las enfermedades transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia.

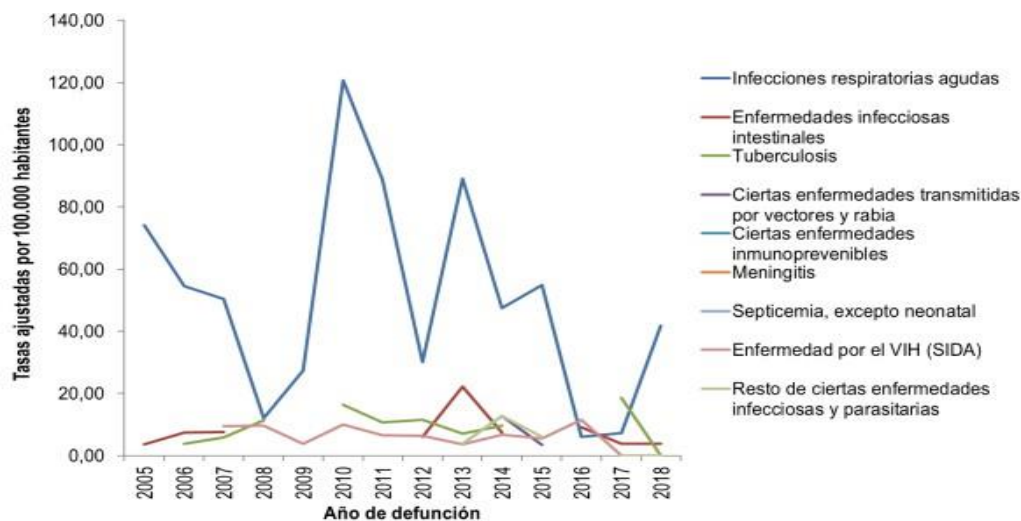
Descripción de la población objeto

Teniendo en cuenta que el municipio con mayor cantidad poblacional es Leticia con 62,94% de la población total del departamento de Amazonas, un poco más de población que la propia extensión del territorio, de los cuales la población femenina tiene más de 24.251, podemos hacer un análisis poblacional nos permitirá conocer los índices de mortalidad y morbilidad en las mujeres por enfermedades transmisibles del municipio de Leticia. Las enfermedades transmisibles ocupan el tercer lugar de mortalidad en la población con 103,28 muertes por cada 100 habitantes, identificando que en las mujeres la primera causa de una de las enfermedades transmisibles son las enfermedades respiratorias agudas con 41,82 muertes por cada 100 habitantes, la segunda causa son las enfermedades infecciosas intestinales con 3,79 muertes por cada 100 habitantes, la enfermedad VIH con 18,6 por cada 100 habitantes. (2005-2018).

Cuando se revisa la morbilidad específica de las condiciones transmisibles las principales causas son las enfermedades infecciosas y parasitarias, 1.86 después se encuentran infecciones respiratorias 2.06 (2019), específicamente en las mujeres el 1,52 predominando las infecciones respiratorias

Este tipo de población con estas patologías contiene determinantes que se relacionan con la condición de vida, cobertura y calidad de servicios públicos, siendo necesario la intervención de instituciones prestadoras de servicios de salud para mayor prevención y control de estas enfermedades en la población femenina y en general, por ello la importancia de crear las estrategias y actividades; para disminuir el impacto de morbilidad y mortalidad en este grupo de población.

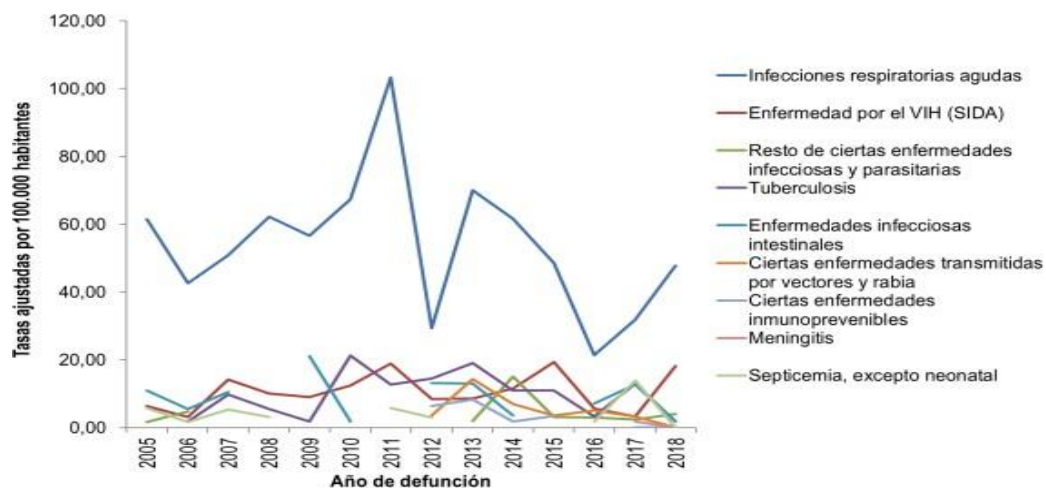
Figura 1. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades Transmisibles en mujeres del municipio de Leticia 2005-2018



Fuente: DANE y Ministerio de Salud y Protección Social. SISPRO 2019.

Fuente: DANE y Ministerio de Salud y Protección Social. SISPRO 2019

Figura 2. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles del municipio de Leticia 2005-2018



Fuente: DANE y Ministerio de Salud y Protección Social. SISPRO 2019.

Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta

Los actores responsables de la gestión sectorial, transectorial y comunitaria, definen las orientaciones operativas, estas acciones se plasman a través de líneas de acción, que son complementarias, orientan la acciones sobre los determinantes, definidas en promoción de la salud, gestión del riesgo en salud y gestión de la salud pública apropiarse de los procesos de participación en actividades por parte de las IPS y EPS, así como centros de salud e instituciones públicas o privadas que presten los servicios a la población objeto en sus fases: convocatoria, concertación y priorización de manera activa lo cual permite diseñar y generar una propuesta viable y realista del programa de educación que se presentara a las entidades encargadas de aprobar y apoyar el proyecto de intervención.

Orientar a las Entidades Territoriales, las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); frente a la adecuación y aplicación del Plan Estratégico de programa de educación para disminuir el impacto de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia; con el fin de reducir la mortalidad, la morbilidad de acuerdo a la adopción del Plan Decenal de Salud Pública.

Estrategias y actividades

Estrategias

Diseñar y generar una propuesta viable y realista del programa de educación que se presentara a las entidades encargadas de aprobar y apoyar el proyecto de intervención.

Enlistar todas las entidades relacionadas o responsables de ver por la salud de las mujeres del municipio de Leticia tanto del orden gubernamental como sanitario sean estas de naturaleza pública o privada.

Una vez contactadas, organizar las reuniones de concientización y sensibilización donde se presente también un programa de educación prevención diseñado por el equipo, a los directivos de estas entidades para conseguir su aval y apoyo.

Establecer un cronograma con los tiempos de puesta en marcha y ejecución del programa en coordinación con las entidades involucradas, así como los mecanismos que sean necesarios para su implementación.

Organizar las visitas a las entidades encargadas de prestar los servicios de salud a las mujeres del municipio, así como los encuentros o entrevistas con las mujeres objeto del programa.

Actividades:

Contactar y contratar a los miembros del equipo encargado de supervisar la propuesta de intervención y el proyecto de educación se presentará a consideración.

Establecer con el equipo un cronograma con los tiempos que tomara: Desarrollar el programa de educación, presentarlo a las entidades y directivos, establecer y perfeccionar los

compromisos con las entidades contactadas, responsables de velar por la salud de las mujeres del municipio, ejecutar el programa tanto en las entidades prestadoras de servicios de salud, como también con las mujeres del municipio objeto del programa y elaborar un informe con resultados sugerencias de mejora.

Generar un presupuesto de gastos para: Crear el equipo encargado de desarrollar y supervisar el programa e Informar, justificar y presentar el programa a los directivos en las entidades participantes.

Poner en marcha el programa (materiales, locaciones, transportes y logística, salarios, viáticos, medios de publicidad físicos o digitales, etc.)

Otros posibles gastos (costos adicionales).

Llamar citar y coordinar las reuniones con los administrativos de las diferentes entidades involucradas en el proyecto para presentar el programa de educación prevención.

Programar las visitas y actividades en IPS y EPS, así como centros de salud e instituciones públicas o privadas que atiendan a la población objeto.

Enviar información a todas las mujeres del municipio mediante correos, mensajes de texto, impresos y cualquier otro medio de divulgación que se utilice para informar, sensibilizar y motivar a generar conductas de prevención en la población femenina del municipio.

Hacer encuestas, entrevistas, reuniones virtuales o presenciales que permitan socializar el programa y conocer las inquietudes o necesidades de las mujeres de Leticia.

Generar el procesamiento de los datos estadísticos arrojados durante la realización del programa educativo para presentarlos a las entidades involucradas, donde se muestren los resultados, las conclusiones y recomendaciones, a fin de tomar los correctivos necesarios

Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública

La línea operativa según el Plan Decenal de Salud Pública tiene una propuesta de implementar un programa de intervención para disminuir el alto Índice de Morbilidad y Mortalidad causado por las Enfermedades Transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia, de acuerdo a la línea de gestión de la salud pública desarrollando un proceso dinámico, integral y sistémico de una manera sinergia entre las EPS, MinSalud, Supersalud, Secretarías de Salud, IPS, estas entidades de salud son principales actores del sistema general de seguridad social Min salud (SGSSS), y debemos sumar la vinculación de otros sectores del gobierno nacional, como organizaciones sociales y privadas para alcanzar los objetivos y metas en salud utilizando metodologías, planes y programas que articulen con todas las instituciones.

Las líneas operativas de gestión de la salud pública dan respuestas en salud de una forma integral en la intervención en el alto Índice de Morbilidad y Mortalidad causado por las Enfermedades Transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia; con esto garantizamos los derechos en salud y mejorar la calidad de vida, disminuyendo o erradicando inequidades de las mujeres, bajando el índice de morbilidad y mortalidad, articulando el sector salud consolidando la participación social en toma de decisiones, ejecutando el control y la vinculación del sector público y privado, gestionando los recursos y brindando acciones operativas a través de líneas de acción en promoción en salud, conjunto de acciones que debe liderar los diferentes sectores, las instituciones y la comunidad, línea de gestión del riesgo en salud.

En el Enfoque de los derechos está el derecho a la salud que se reconoce, inherente a la persona, con carácter irrevocable, inalienable, igualitario, universal, toda persona disfrutara de un

bienestar físico, mental y social que le permita vivir dignamente y llevar una vida sana erradicando las enfermedades transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia.

El enfoque que aborda la presente propuesta de programa de intervención, es Reducir las enfermedades transmisibles, incluidas la infección por el VIH/sida, las infecciones de transmisión sexual (ITS), las hepatitis virales; la tuberculosis; la malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores; las enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas; las enfermedades prevenibles mediante vacunación; y las enfermedades transmitidas por los alimentos, así como la repercusión de la resistencia a los antimicrobianos.

Descripción del Objetivo de desarrollo sostenible al que apunta

Nuestro proyecto titulado “Programa de educación para disminuir el impacto de las enfermedades transmisibles en las mujeres del municipio de Leticia” tiene por objetivo principal generar un impacto positivo en la disminución tanto de la morbilidad como de la mortalidad generada por las enfermedades transmisibles, de un importante sector de la población, a saber las mujeres de este municipio que están expuestas a contagiarse con estas enfermedades por múltiples razones y que anualmente cobra un importante número de víctimas entre la población femenina, algunas con un desenlace fatal. Nuestro proyecto pretende por medio de un programa educativo dirigido a las mujeres generar conciencia de los peligros y desarrollar en ellas habilidades y conductas de prevención y manejo, que les permitan evitar los contagios y disminuir los peligros de exposición y el riesgo de contraer dichas enfermedades o sufrir sus consecuencias.

Es de resaltar que el ODS número 3, Sobre Salud y Bienestar contempla entre sus metas el lograr la disminución de las enfermedades y su impacto en las poblaciones, usando programas de “educación” y prevención como principal arma contra el aumento de contagios de estas enfermedades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que a pesar de las mejoras en las condiciones de salud de las mujeres a nivel mundial durante los últimos años, aún queda mucho por hacer con respecto a la prevención reconoce además que esas mejoras logradas, no son iguales en todo el mundo, sino que por el contrario los países subdesarrollados (caso de Colombia y del municipio de Leticia en el Departamento del Amazonas) las cifras no han mejorado mucho e incluso en algunos casos han aumentado y superan los promedios mundiales.

Por eso nuestro proyecto educativo tendrá un alto impacto en mejorar la salud de las mujeres del municipio en lo relacionado con las enfermedades trasmisibles.

Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros

Desde la perspectiva de la salud en el departamento del Amazonas y el municipio de Leticia, respecto de la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles en mujeres, la carga de enfermedad que, a través del análisis situacional en salud, nos permite realizar un diagnóstico sobre esta población. Podemos definir estrategias que se puedan trabajar a mediano y largo plazo, puesto que los temas en salud para tener resultados cuando se quiere educar y tener cambios culturales no son fáciles, por este motivo se deben realizar estrategias agresivas desde todos los actores que puedan intervenir en el proceso que se pretende llevar a cabo, teniendo en cuenta que esta problemática está entre las 3 causas con mayor relevancia de morbilidad y mortalidad según indicadores se procede a identificar pasos importantes para el desarrollo de esta propuesta.

Consideraciones éticas

Para este proyecto que se está planteando donde se busca llegar a las mujeres del municipio de Leticia, por medio de estrategias que apuntan a la prevención y promoción antes citadas en las estrategias, para garantizar una mejor calidad de vida, se debe tener en cuenta que se irá a presentar bajo la dirección de personal capacitado que debe estar acompañada por un Profesional en salud pública.

Análisis estadístico

Se realiza un análisis textual sobre la realización de las estrategias, donde se recolecta una información por medio de encuestas, y el uso de las redes sociales, así como del Plan Decenal en Salud Pública 2020.

Logística

Se inicia bajo los parámetros de la actividad que estamos manejando encontradas en las estrategias y así poder llegar a gran parte de las mujeres de Leticia ya que esta se considera una región golpeada por la violencia y el abandono de esta.

Este proceso se iniciará con las brigadas de educación, prevención y auto cuidado en el contagio de enfermedades transmisibles que serán dictadas en el hospital San Rafael de Leticia a las mujeres; dando continuidad como se indica en las estrategias.

Tabla 1

Cronograma

Actividades	1	2	3	4	5
Presentación de la propuesta a los entes gubernamentales y de salud	X				
Creación programa radial		X	X	X	X
Charlas educativas		X			
Seguimiento			X	X	X
Entrega de publicidad	X				
Registro de la población	X				

Nota: Cronograma para plantear las estrategias en la población de mujeres del Municipio de Leticia del Departamento de Amazonas con el fin de disminuir la incidencia de enfermedades transmisibles.

Presupuesto

Se elabora el siguiente presupuesto orientativo del proyecto, que se presenta a continuación.

Tabla 2

Presupuesto

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Recursos humanos			
Propios	2 año	\$ 900.000	\$ 1.800.000
Materiales			
Folletos	600	\$ 400	\$ 240.000
Bolígrafos	24	\$ 1.000	\$ 24.000
Computador	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Internet	1	\$ 60.000	\$ 60.000
Cartelera	1 paquete	\$ 80.000	\$ 80.000
Marcadores	32	\$ 500	\$ 16.000
Plan Celular	5	\$ 50.000	\$ 250.000
Total			\$ 5.470.000

Nota: Presupuesto para la formulación de estrategias de salud pública en la población de mujeres, del Municipio de Leticia del Departamento de Amazonas.

Conclusiones

Los diferentes análisis nos permiten conocer las tasas de morbilidad mortalidad en el municipio de Leticia específicamente en las mujeres, identificando el tipo de enfermedad transmisible predominante, así mismo el índice que representa este tipo de enfermedades.

Es importante crear acciones que permitan mejorar la calidad de vida, no solo a nivel poblacional si no desde la secretaria de salud con acciones en las instituciones que permitan generar hechos vitales de impacto sobre la población.

Se deben aplicar políticas públicas enfocados en la educación, condiciones sanitarias, acceso a los servicios de salud, mejorar la calidad de la atención en salud que ayude a contribuir a la disminución de las inequidades sociales y de las enfermedades transmisibles que se presentan en el municipio de Leticia Amazonas.

Referencias bibliográficas

Análisis de la Situación de Salud 2020, Departamento del Amazonas, Colombia

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=22869>

Ministerio de salud y protección social. (2020). Análisis de Situación de Salud – ASIS.

Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/asis-Leticia-2020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (17 de febrero de 2016). Resolución 429 de 2016. Por

medio del cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud. Recuperado de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200429%20de%202016.pdf

Ministerio de salud y Protección Social. (2015). Resolución 518 de 2015. Recuperado de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200518%20de%202015.pdf